





## **COMUNICADO**

## ANFACH FILIAL IQUIQUE, ANEF TARAPACÁ Y AFSAG FILIAL IQUIQUE REALIZAN PROPUESTA PARA UBICACIÓN DEL ALBERGUE HUMANITARIO A INSTALAR EN COLCHANE

La Asociación de Funcionarios Aduana de Iquique, junto a la Asociación de Funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero y la Asociación Nacional de Funcionarios ANEF Tarapacá, realiza una propuesta alternativa respecto a la ubicación del Albergue Humanitario a instalar en la Comuna de Colchane.

Lo anterior, debido a que el albergue comunitario sería construido al interior del Control Fronterizo Integrado de Colchane, exponiendo tanto a las personas del albergue y trabajadores al constante flujo de vehículos y personas, con los presumibles eventos de accidentes, desordenes, inseguridad y entorpecimiento a las funciones que se realizan en frontera para dinamizar y asegurar la cadena logística del comercio exterior y el paso de personas legalmente.

Por ello se propone que el Albergue Humanitario sea ubicado en el área del antiguo control de Colchane, terreno que fue cedido por ZOFRI S.A., para el funcionamiento de los servicios de frontera entre los años 1992 y 2007, aproximadamente, existiendo una distancia de 1,47 km y solo estaría a 334,44 metros de distancia de los recintos de Carabineros ante algún requerimiento de la fuerza pública.

Consideramos que hay más alternativas de terrenos que no se encuentren reglamentados en el Decreto 328, y en particular el Control Fronterizo Integrado de Colchane, donde se podrían también ver afectadas las responsabilidades administrativas, tanto en el resguardo del interés fiscal como así también el cuidado de los bienes fiscales, al considerarse que están las oficinas de atención y equipamientos de los distintos organismos de ambos Estados, Servicios de Aduanas, Servicios Agrícolas y Ganaderos, Policías de







Migraciones, Carabineros, Servicio de Salud y Coordinación del Complejo, más los recintos destinados al almacenaje y depósito de mercancías incautadas por Aduanas y el SAG.

Queremos ser enfáticos que entendemos que la migración es un derecho humano, que la realidad nos invita al desafío de la protección de la vida en equilibrio con del estado de derecho, y el funcionamiento ordenado, seguro, eficiente y en resguardo de honrar los acuerdos suscritos por el Estado de Chile.

ANFACH FILIAL IQUIQUE

SAG FILIAL IQUIQUE

**ANEF TARAPACÁ**